

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

LA JUNTA CONCEDE EL DISTINTIVO POR CUATRO AÑOS

Empleo y Comercio reconoce el Centro Comercial Abierto

Es el quinto con que cuenta la provincia, además del de la capital



PUENTE GENIL 26/06/2016

La Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía ha concedido al Centro Comercial Abierto de Puente Genil el reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía por cuatro años, distintivo que supondrá beneficios para el sector comercial local al ser incluido en las acciones promocionales que desarrolle la Consejería y acceder a subvenciones de los programas autonómicos para la mejora estética de establecimientos y urbanismo comercial. Para el concejal de Desarrollo

Económico, Francisco Morales, este reconocimiento oficial viene a consolidar la trayectoria del sector comercial de Puente Genil, que desde hace años viene apostando por un comercio activo y de calidad, y «refuerza la imagen y estrategia propia con la que cuenta nuestro comercio de proximidad».

La homologación como Centro Comercial Abierto de Andalucía ha implicado la unión de Ayuntamiento, comerciantes y vecinos «para potenciar una imagen y oferta comercial, turística, cultural y de ocio, que nace con la intención de revitalizar el comercio tradicional de toda la vida de nuestra ciudad, aumentando su capacidad competitiva», apunta Morales. El de Puente Genil se suma a las asociaciones comerciales que existen en Córdoba capital y en Pozoblanco, Lucena, Baena y Montoro.

abc.es

www.abc.es

La Junta promocionará el Centro Comercial Abierto de Puente Genil

La Junta reconoce esta agrupación empresarial con un distintivo de calidad que le permitirá acceder a subvenciones



VIRGINIA REQUENA Puente Genil 26/06/2016
09:08h -

La Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía ha concedido al Centro Comercial Abierto de Puente Genil el

reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía por cuatro años, distintivo de calidad que supondrá beneficios para el sector comercial local al ser incluido en las acciones promocionales que desarrolle la Consejería. También permitirá acceder a subvenciones de los programas autonómicos para la mejora estética de establecimientos y urbanismo comercial.

Para el concejal de Desarrollo Económico, Francisco Morales, este reconocimiento oficial, «del que todos debemos felicitarnos», viene a consolidar la trayectoria del sector comercial de Puente Genil que desde hace años viene apostando «por un comercio activo y de calidad», y supone una nueva fórmula no sólo de organización comercial, «sino que refuerza la imagen y estrategia propia con la que cuenta nuestro comercio de proximidad». Según él, viene a reconocer también el trabajo que se realiza desde hace mucho tiempo para contar con una estructura comercial moderna.

Por último, el concejal señaló que este logro implica un nuevo incentivo sobre el que esencialmente recaen una planificación estratégica de revitalización comercial y un proceso de asociacionismo comercial, así como un procedimiento de cooperación participativa entre agentes políticos e institucionales, por una parte, y los agentes económicos y sociales por otra. Terminó manifestando su «enhorabuena por el trabajo bien hecho».

La catalogación de Centro Comercial Abierto de Andalucía que concede la Junta tiene una vigencia de cuatro años renovables, permite la inclusión en las acciones promocionales que desarrolle la Consejería, y la valoración preferente en la normativa reguladora de los incentivos gestionados por este departamento. Con ello se suma el de Puente Genil a las asociaciones comerciales que existen en Córdoba capital además de en Pozoblanco, Lucena, Baena y Montoro.

La Asociación del Comercio de Puente Genil reconocida como Centro Comercial Abierto de Andalucía



Por Redacción - 26/06/2016

La Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía ha concedido al Centro Comercial Abierto de Puente Genil el reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía por cuatro años, distintivo de calidad que supondrá beneficios para el sector comercial local al ser incluido en las acciones promocionales que desarrolle la Consejería y acceder a subvenciones de los programas autonómicos para la mejora estética de establecimientos y urbanismo comercial.

Para el concejal de Desarrollo Económico, Francisco Morales, este reconocimiento oficial, “del que todos debemos felicitarnos”, viene a consolidar la trayectoria del sector comercial de Puente Genil que desde hace años viene apostando por un comercio activo y de calidad, y supone una nueva fórmula no sólo de organización comercial, “sino que refuerza la imagen y estrategia propia con la que cuenta nuestro comercio

**Resumen de noticias locales
publicadas en las ediciones digitales de los medios informativos**

de proximidad", que viene a reconocer el trabajo que se realiza desde hace mucho tiempo para contar con una estructura comercial moderna.

La homologación como Centro Comercial Abierto de Andalucía ha implicado la unión de Ayuntamiento, comerciantes y vecinos, "es decir todo los agentes sociales de la localidad –apuntó Morales- para potenciar una imagen y oferta comercial, turística, cultural y de ocio, que nace con la intención de revitalizar el comercio tradicional de toda la vida de nuestra ciudad, aumentando su capacidad competitiva".

Por último, el concejal señaló que este logro implica un nuevo incentivo sobre el que esencialmente recaen una planificación estratégica de revitalización comercial y un proceso de asociacionismo comercial, así como un procedimiento de cooperación participativa entre agentes políticos e institucionales, por una parte, y los agentes económicos y sociales por otra, manifestando "su enhorabuena por el trabajo bien hecho".

La catalogación de Centro Comercial Abierto de Andalucía que concede la Consejería tiene una vigencia de cuatro años renovables, permite la inclusión en las acciones promocionales que desarrolle la Consejería, y la valoración preferente en la normativa reguladora de los incentivos gestionados por este departamento, sumándose el de Puente Genil a las asociaciones comerciales que existen en Córdoba capital y en Pozoblanco, Lucena, Baena, y Montoro.

Curro Muñoz, con "la misma ilusión del primer día"

El malagueño, que cumplirá su sexta temporada en el Ángel Ximénez, apuntó que el objetivo debe ser que "el club siga creciendo y no sufrir"



David Jurado 25/06/16 12:09

Curro Muñoz jugará el próximo año su sexta temporada en el Ángel Ximénez, y es que tras renovar en el equipo de Puente Genil ha asegurado que afrontará su cuarta campaña en la Liga Asobal con "la misma ilusión del primer día" de su llegada a tierras pontanas. Ahora "el objetivo es que el club siga creciendo, con la confianza de no sufrir tanto como en los últimos años" para lograr la permanencia. Todo ello tras una temporada "para olvidar y que sin duda fue la peor de las tres" en la máxima categoría.

El jugador malagueño ha reconocido que "a principios de temporada se esperaba un año tranquilo y se sufrió mucho más de lo esperado por diversas circunstancias", porque hubo "varios temas internos que no funcionaron bien, al margen de las lesiones". De manera que de cara al futuro confía en que "la fortuna cambie", para que de la mano de su paisano Quino Soler el equipo "gane en confianza".

Curro Muñoz llegó a jugar con el nuevo entrenador del Ángel Ximénez hace siete temporadas en el BM Antequera, de ahí que se ha mostrado convencido de que "aportará mucho", ya que por su etapa de jugador tiene "mucho experiencia y tácticamente era impresionante", por lo que este último aspecto "lo trabajará mucho".

**Resumen de noticias locales
publicadas en las ediciones digitales de los medios informativos**

Además ha añadido que sabe que su paisano "sobre todo logra grupos unidos y que los jugadores se diviertan, que también es importante en el balonmano además de entrenar duro", algo que será necesario para paliar "uno de los puntos flojos del equipo en estos tres años, la diferencia de rendimiento de local a visitante", algo que "hay que cambiar radicalmente", porque la proporción de puntos sumados "no puede ser tan abismal como hasta ahora", concluyó.